



# DIARIO OFICIAL



## DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

### ORDENES

#### Subsecretaría



#### ARTILLERIA

##### Recompensas

En atención a los méritos que concurren en el capitán de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Jaime Barra Alcántara, y por haber obtenido el número 1, de la 11 promoción de Diplomados del Servicio Geográfico, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de primera clase.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Estado Mayor Central del Ejército



#### ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO

##### Bajas

Causa baja, a voluntad propia, en la Escuela Politécnica del Ejército, como alumno del primer curso de Ingenieros, para el que fué nombrado por Orden de 2 de agosto de 1961 (DI-

ARIO OFICIAL núm. 176), el alférez de complemento de Infantería D. José Jiménez Villanueva, quedando en la situación militar que le corresponda. Madrid, 27 de noviembre de 1961.

BARROSO



#### INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

##### Bajas

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 30 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. número 191), parcialmente modificadas por las de 6 de abril de 1957 (D. O. número 85) y 14 de enero de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 15), causan baja en la Instrucción Premilitar Superior, por no terminar la carrera en el plazo reglamentario, los alféreces eventuales de complemento que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fué conferido por Ordenes que asimismo se señalan.

Con el fin de que completen el tiempo de su servicio militar, la Dirección General de Reclutamiento y Personal procederá a su inmediato destino a Cuerpo, en las condiciones que determina el apartado I.) del caso 1 del artículo 30 de las citadas Instrucciones.

##### Arma de Infantería

Don Santos Martín Marcos, del reemplazo de 1949, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 30 de noviembre de 1954 (D. O. núm. 280), y a sargento

de complemento por O. C. de 27 de noviembre de 1954 (D. O. núm. 274).

Don Herminio Espina García, del reemplazo de 1958, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 263), y a sargento de complemento por O. C. de 31 de octubre de 1960 (D. O. núm. 267).

Don Luis Sanz Balaguer, del reemplazo de 1959, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276), y a sargento de complemento por O. C. de 13 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 267).

##### Arma de Artillería (Escala Anfiberea)

Don Francisco Navascués y de Palacio, del reemplazo de 1951, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 16 de noviembre de 1953 (D. O. núm. 261), y a sargento de complemento por O. C. de 30 de enero de 1952 (D. O. núm. 32).

##### Arma de Ingenieros (Transmisiones)

Don Fernando Allaga Benilla, del reemplazo de 1956, Distrito de Oviedo, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 14 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 263), y a sargento de complemento por O. C. de 29 de octubre de 1959 (D. O. núm. 254).

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

BARROSO

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado a) del artículo 30 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. número 191), parcialmente modificadas por las de 6 de abril de 1957 (D. O. número 85) y 14 de enero de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 15), causan baja en la Instrucción Premilitar Superior, por

no terminar la carrera en el plazo reglamentario, los alféreces eventuales de complemento que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fué conferido por las Ordenes que asimismo se señalan.

Con el fin de que completen el tiempo de su servicio militar, la Dirección General de Reclutamiento y Personal procederá a su inmediato destino a Cuerpo, en las condiciones que determina el apartado I, del caso I del artículo 36 de las citadas Instrucciones.

#### Arma de Infantería.

Don Ramón Valera Indalecio, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265), y a sargento de complemento por O. C. de 19 de octubre de 1959 (D. O. núm. 241).

Don Angel de Juan Martínez, del reemplazo de 1953, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 268) y a sargento de complemento por O. C. de 19 de octubre de 1959 (D. O. núm. 243).

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

BARROSO

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado II, del caso II, del artículo 36 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191), parcialmente modificadas por las de 6 de abril de 1957 (D. O. núm. 85) y 14 de enero de 1958 (D. O. núm. 15), causa baja en la Instrucción Premilitar Superior y en el Ejército, por falta de aptitud física (comprendido en el número 35, letra C, grupo 1.º, el alférez eventual de complemento que a continuación se expresa.

#### Arma de Artillería (Escala Antiaérea)

Don José Luis Mateo Arenaza, del reemplazo de 1957, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 9 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258), y a sargento de complemento por O. C. de 22 de octubre de 1960 (D. O. núm. 248).

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

BARROSO

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado I, del caso I del artículo 36 de las Instrucciones para el Recluta-

miento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, aprobadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191), parcialmente modificadas por las de 6 de abril de 1957 (D. O. núm. 85) y 14 de enero de 1958 (D. O. núm. 15), causan baja en la Instrucción Premilitar Superior, por cese de estudios y motivos particulares, los alféreces eventuales de complemento que a continuación se relacionan, dejando de ostentar el empleo eventual que les fué conferido por Ordenes que se señalan.

Con el fin de que completen el tiempo de su servicio militar, la Dirección General de Reclutamiento y Personal procederá a su inmediato destino a Cuerpo, en las condiciones que determina el mencionado apartado, caso y artículo de las citadas Instrucciones.

#### Arma de Caballería

Don Faustino Melgar Arnáiz, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 258), y a sargento de complemento por O. C. de 19 de octubre de 1960 (D. O. núm. 241).

#### Arma de Infantería

Don Eulalio Mediano Higuera, del reemplazo de 1956, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 7 de noviembre de 1960 (D. O. núm. 260), y a sargento de complemento por O. C. de 31 de octubre de 1960 (D. O. núm. 255).

Don Nicolás Pradas Pizzano, del reemplazo de 1954, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 27 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 276), y a sargento de complemento por O. C. de 13 de noviembre de 1958 (D. O. núm. 267).

Don Luis Alvarez Dieste, del reemplazo de 1955, Distrito de Zaragoza, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 265), y a sargento de complemento por O. C. de 19 de octubre de 1959 (D. O. núm. 241).

Don Hipólito Osuna Gómez-Vallejo, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 256), y a sargento de complemento por O. C. de 20 de octubre de 1961 (D. O. núm. 253).

#### Arma de Artillería (Escala de Campaña)

Don Herminio Blanco Piña, del reemplazo de 1955, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por Orden circular de 12 de noviembre de 1959 (D. O. núm. 261), y a sargento de

complemento por O. C. de 27 de octubre de 1959 (D. O. núm. 251).

#### Arma de Artillería (Escala Antiaérea)

Don José Salazar Ruiz, del reemplazo de 1952, Distrito de Madrid, ascendido a alférez eventual por O. C. de 12 de noviembre de 1959 (D. O. número 261), y a sargento de complemento por O. C. de 27 de octubre de 1959 (D. O. núm. 251).

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

BARROSO

#### Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento el curso desarrollado en las Unidades Especiales de Instrucción Premilitar Superior, correspondiente al segundo período del ciclo de instrucción que determina el artículo 29 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, publicadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191), y modificadas por la de 6 de abril de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 85), se asciende al empleo de sargento de complemento, con carácter efectivo y antigüedad de 1 de octubre de 1960, al sargento eventual que a continuación se indica, escalafonándose por el orden que se señala.

#### Arma de Artillería (Escala de Campaña)

1.045 bis.—D. Angel García Macías.  
Madrid, 25 de noviembre de 1961.

BARROSO

Por haber terminado con aprovechamiento el curso desarrollado en las Unidades Especiales de Instrucción Premilitar Superior, correspondiente al período del ciclo de instrucción que determina el artículo 29 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, publicadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 191), y modificadas por la de 6 de abril de 1957 (D. O. número 75), y declarado apto en los exámenes extraordinarios celebrados en la cabecera de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior, se asciende al empleo de alférez eventual de complemento, con antigüedad de 1 de octubre de 1961, al sargento de complemento que a continuación se indica, escalafonándose con el número que se le señala.

**Arma de Artillería (Escala de Campaña)**

1.045 bis.—D. Angel García Macías.  
Madrid, 25 de noviembre de 1961.

BARROSO

Por haber terminado con aprovechamiento el curso desarrollado en las Unidades Especiales de Instrucción Premilitar Superior, correspondiente al segundo período del ciclo de instrucción que determina el artículo 29 de las Instrucciones para el Reclutamiento y desarrollo de la Escala de complemento del Ejército, publicadas por Orden de 2 de agosto de 1952 (D. O. núm. 191), y modificadas por la de 6 de abril de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 85), se asciende al empleo de sargento de complemento, con carácter efectivo y antigüedad de 1 de octubre de 1960, a los sargentos eventuales del Arma de Infantería que a continuación se indican, escalafonándose por el orden que se relacionan:

367 bis.—D. José Ramírez Gil.

451 bis.—D. Luis Alpera Leiva.

763 bis.—D. Andrés Crespo Salvador.

1.719 bis.—D. Francisco Sanz Franco.

2.415 bis.—D. Elías Manso García.

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

BARROSO

**Dirección General de Reclutamiento y Personal****INFANTERIA****Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Joaquín Agulla Jiménez-Coronado, Gobernador General y Jefe de las Fuerzas Militares de la Provincia de Ifni, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Alfonso Bravo Santos, en situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.  
Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

Se nombra ayudante de campo del General de Brigada de Infantería don Jacobo López García, 2.º Jefe de la División de Infantería «Maestrazgo»

número 31 y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Alicante, al comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don Guillermo Soler Nogales, en la actualidad destinado en el Regimiento de Ametralladoras Argel núm. 27.  
Madrid, 27 de noviembre de 1961.

BARROSO

**Destinos**

Para cubrir la vacante anunciada en turno de provisión normal por Orden de 23 de septiembre de 1961 (D. O. núm. 219), correspondiente a la plantilla de cualquier Arma, para destinado, con carácter voluntario, a la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 1, el comandante de Infantería, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Luis Peredo Obregón, de la Agrupación de Infantería Alava núm. 22 (art. 27), quedando sin efecto el destino conferido a la citada Zona de Reclutamiento y Movilización por Orden de 17 de noviembre de 1961 (D. O. núm. 264), del capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Hernández Alburquerque, de la Agrupación de Infantería Wad-Ras núm. 55.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

**Situaciones**

Por haber pasado al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el General de Brigada de Infantería D. Luis Fernández-Pinedo Alonso, cesa en el cargo de ayudante de campo del indicado General, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Poblador García, quedando a mis órdenes en la 6.ª Región Militar, plaza de Bilbao.  
Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

Cesa en el cargo de ayudante de campo del General de División don Román León Villaverde, Jefe de Tropas y Gobernador Militar de la plaza y provincia de Santa Cruz de Tenerife, el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Hermenegildo Torres Jiménez, quedando a mis órdenes en Canarias, plaza de Las Palmas.  
Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

ADVERTENCIA.—En la página 935 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al teniente auxiliar de Infantería don Francisco Brenes Rodríguez.

**CABALLERIA****Ayudantes**

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Arturo Roldán Lafuente, Gobernador Militar de Madrid y Subinspector de la 1.ª Región Militar, al teniente coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Francisco Gomez-Jordana y Prats, en la actualidad a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.  
Madrid, 27 de noviembre de 1961.

BARROSO

**Situaciones**

Cesa en el cargo de ayudante de campo del Teniente General D. Manuel Carrasco Verde, en situación de a mis órdenes, el comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Asterio Mayor Iglesias, quedando a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.  
Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

**ARTILLERIA****Mandos**

Para cubrir la vacante de mando del Regimiento de Artillería núm. 75, anunciada por Orden de 23 de septiembre de 1961 (D. O. núm. 219), he designado a coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Manuel Gutiérrez de Tobar y Beruete, actualmente destinado en la Jefatura de Artillería del Ejército.  
Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

**Retiros**

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria

ria el día 26 de noviembre de 1961, el sargento primero de Artillería don Gumersindo Vázquez Muradas, del Regimiento Mixto de Artillería número 8, concediéndosele el empleo de teniente honorífico por hallarse comprendido en el Decreto 909/1961 de fecha 31 de mayo de 1961 (D. O. número 131), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Destinos

Para cubrir la vacante de sargento de Artillería, existente en el Grupo de Artillería a Lomo de Iní, y con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 21 de abril de 1961 (D. O. número 95), pasa destinado, con carácter voluntario, el sargento del Arma don Pedro Gallén Antolín, del Regimiento de Artillería núm. 17, debiendo efectuar su incorporación con urgencia.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Empleos honoríficos

Por hallarse comprendido en el Decreto 909/1961 de fecha 31 de mayo de 1961 (D. O. núm. 131), se le concede el empleo de teniente honorífico al subteniente de Artillería, actualmente en la situación de retirado don Miguel Martín Payo.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Retiros

Pasa a la situación de retirado a voluntad propia en la 4.ª Región Militar, plaza de Mataró (Barcelona), el sargento especialista mecánico ajustador de armas D. Moisés Diestre Garcés, con destino en comisión por un año en la 1.ª Agrupación de Cazadores de la División de Montaña «Urgel» núm. 42, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Escala de complemento

#### Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de noviembre de 1961, pasa a la situación de retirado el alférez de complemento de Artillería D. Demetrio Arias Fernández, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

#### Prórrogas

Se concede nueva prórroga de incorporación a Cuerpo, hasta el 1 de febrero de 1963, para realizar sus prácticas reglamentarias al alférez eventual de complemento de Artillería D. Ulpiano Sandín Puente, con destino en el Regimiento de Artillería núm. 11.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO



### INGENIEROS

#### Concursos

Segunda convocatoria, dispensada del plazo de mínima permanencia.

Una vacante de teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas».

Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

Segunda convocatoria, dispensada del plazo de mínima permanencia.

Dos vacantes de subteniente o brigada de Ingenieros.

Escuela Politécnica del Ejército.

Títulos: Los solicitantes deberán poseer conocimientos de mecanografía, acreditados mediante certificado del jefe de la Unidad.

Documentación: Instancia y Ficha-

resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 de noviembre de 1961, el comandante de Ingenieros, Escala complementaria, D. José Vaquero Guerra, de la Capitanía General de la 1.ª Región Militar, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 de noviembre de 1961, el comandante de Ingenieros, Escala complementaria, D. Juan Peiró Leiva; en situación de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Osuna (Sevilla), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Destinos

Para cubrir la vacante anunciada en turno de libre elección por Orden de 23 de septiembre de 1961 (D. O. número 219), pasa destinado, con carácter voluntario, al Cuadro de Profesorado de la 1.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior el capitán de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Alberto Palacios García Pretel, del Batallón de Zapadores de la División de Infantería «Reyes Católicos» núm. 91.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 21 de octubre de 1961 (D. O. núm. 242), pasan destinados, con carácter voluntario, a la Agrupación de Zapadores Ferroviarios los tenientes auxiliares de

Ingenieros que a continuación se relacionan:

Teniente auxiliar de Ingenieros don Lorenzo Fernández Rodríguez, del Regimiento de Transmisiones para Ejército.

Otro, D. Pablo García García, de disponible en la 7.ª Región Militar (plaza de Salamanca).

Madrid, 23 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Situaciones.

Por haber terminado con aprovechamiento los estudios que previene el vigente Reglamento para el Servicio y Régimen Interior de la Escuela de Geodesia y Topografía del Ejército, quedan en la situación de a mis órdenes en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid) los oficiales de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Manejo de Armas», que a continuación se relacionan:

Capitán de Ingenieros D. Miguel García Gómez Lanzas.

Otro, D. Pablo López Pinto.

Teniente de Ingenieros D. Rafael Sarmiento de Sotomayor Martínez.

Madrid, 23 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre (D. O. número 290), se conceden los trienios acumulables que se indican, a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de marzo de 1961*

Brigada maestro de banda D. Félix Gil Escudero, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de mayo de 1961*

Brigada de Ingenieros D. Manuel Morales Virián, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de septiembre de 1961*

Brigada de Ingenieros D. Antonio Venegas Iglesias, del Regimiento de

Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de octubre de 1961*

Brigada de Ingenieros D. Froilán Garzón Garzón, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

Otro, D. Eutiquiano Martín Giron, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de noviembre de 1961*

Subteniente de Ingenieros D. Antonio Rodríguez Soñis, del Regimiento de Transmisiones núm. 2 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. José Sarto Querol, del Regimiento de Transmisiones núm. 3 para Cuerpo de Ejército.

Brigada de Ingenieros D. Manuel Rodríguez García, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Otro, D. Demetrio Plaza Iglesias, del Parque Central de Transmisiones.

Otro, D. Perfecto García Boado, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Jesús Real Prado, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

Otro, D. Joaquín Venero Tejada, de la Agrupación de Automovilismo del Sahara.

Otro, D. Juan Velázquez Navarro, del Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Otro, D. Antonio Montes Sánchez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Brigada maestro de banda D. Aurelio Díaz Calvo, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Sargento primero de Ingenieros don Juan Urbano Cabezas, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Felisindo Santas Menor, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de diciembre de 1961*

Subteniente de Ingenieros D. José Trashorras Paradelá, de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

Otro, D. Juan Espinosa Quevedo, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Antonio Jurado Martel, del Batallón de Transmisiones de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» núm. 21.

Brigada de Ingenieros D. Seraffín Villalcesusa López, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Otro, D. Román Peña Fernández, de la Escuela de Formación Profesional de Parques y Talleres de Automovilismo.

Otro, D. Vicente García Manrique, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Mariano Lombrañas Candelá, del Regimiento de Zapadores número 4 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Agustín López Garcés, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

Otro, D. Gonzalo Mendoza Mendoza, del mismo.

Otro, D. Miguel Muñoz Soto, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División Acorazada «Bruneta».

Otro, D. Antonio Reguero Castellano, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama».

Otro, D. Nicolás Gracia Buisán, de la misma.

Otro, D. Francisco Fernández Domínguez, de la Agrupación de Zapadores Ferroviarios.

Otro, D. Florentino Díez Mateo, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Galicia» número 81.

Otro, D. Rafael Dios Cintavelde, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Reyes Católicos» número 91.

Otro, D. José Romero Pérez, de la Guardia Territorial de la provincia del Sahara.

Sargento primero de Ingenieros don Natalio Herrero Alonso, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Ceuta.

*Siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de julio de 1959*

Subteniente de Ingenieros D. Pedro Ruiz García, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

*Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de julio de 1961*

Brigada de Ingenieros D. Jaime Martínez Genis, del Regimiento de Zapadores número 1, para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. José Álvarez Iglesias, del Batallón de Zapadores de la División de Montaña «Huesca» núm. 52.

*Cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de abril de 1961*

Sargento primero de Ingenieros don Gregorio Latas Sánchez, del Batallón

de Transmisiones de la División de Infantería «Guadarrama» núm. 11.

*Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de septiembre de 1961*

Sargento de Ingenieros D. Luis Vicente López, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones.

Otro, D. Alejandro Pérez de Eulate Ibáñez, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Otro, D. Manuel Gutiérrez Orosa, de la Jefatura de Transmisiones de Canarias.

*Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de diciembre de 1961*

Sargento de Ingenieros D. Victoria Parra Albala, de la Escuela Politécnica del Ejército.

*Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de septiembre de 1961*

Sargento de Ingenieros (caballero suboficial cadete) D. Alberto Ares Arias, alumno de la Academia Auxiliar Militar.

Otro, D. Alfonso Serrano Rivero, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones

Otro, D. Fermín Perera Iberbúrez, del mismo.

Otro, D. Alvaro de Arca Temes, del Regimiento de Zapadores número 1 para Cuerpo de Ejército.

Otro, D. Francisco Pardo Torres, del mismo.

Otro, D. Fernando Mayorga de la Cruz, del mismo.

Otro, D. Juan Hernández Galindo, del Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias.

Otro, D. Ramón Lahres Mascaro, del Batallón de Transmisiones de la División de Montaña «Huesca» número 52.

Otro, D. Ricardo Vega Díez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Caballería «Jarama»

*Un trienio por llevar tres años de servicio desde que empezó a devengar paga de sargento, a percibir desde el 1 de octubre de 1961*

Sargento maestro de Banda D. Félix Salazar Portela, de la Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Cabo de banda José Lavarias Ibáñez, de la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División de Infantería «Maestrazgo» núm. 31.

*Un trienio por llevar tres años de servicio desde que empezó a devengar paga de sargento, a percibir desde el 1 de noviembre de 1961*

Sargento maestro de Banda D. Salvador Sánchez Pérez, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

Cabo de banda Luis Crespillo Ballesteros, del Regimiento Mixto de Ingenieros de la Comandancia General de Melilla.

#### ESCALA DE COMPLEMENTO

##### *Agrupación Temporal Militar para Servicios Cíviles*

Sargento de complemento de Ingenieros D. Diego Sánchez Bernal, de reemplazo voluntario en Valencia, seis trienios por llevar veinte años y once meses desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de agosto de 1959.

Al mismo, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de septiembre de 1961.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de mayo de 1961*

Brigada de complemento de Ingenieros D. Alfredo Rodríguez Rodríguez, colocado en Madrid.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de junio de 1961*

Brigada de complemento de Ingenieros D. Rogelio Domínguez Fuentes, de reemplazo voluntario en Salamanca.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de agosto de 1961*

Brigada de complemento de Ingenieros D. Rufino Moreno Gómez, colocado en Madrid.

Sargento de complemento de Ingenieros D. Miguel de Vicente Rosado, colocado en Cádiz.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de septiembre de 1961*

Brigada de complemento de Ingenieros D. Sebastián Villar Vidal, de reemplazo voluntario en Córdoba.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de octubre de 1961*

Brigada de complemento de Ingenieros D. Luis Mata Rentero, colocado en Lérida.

Otro, D. Agustín Farrona Díaz, colocado en Santa Cruz de Tenerife.

Sargento de complemento de Ingenieros D. Jerónimo Lliteras Domenga, de reemplazo voluntario en Palma de Mallorca.

Otro, D. José Fernández Balderas, de reemplazo voluntario en Granada.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de noviembre de 1961*

Brigada de complemento de Ingenieros D. Modesto Novoa Pereira, de reemplazo voluntario en Orense.

Otro, D. Francisco Gómez-Pastrana Fernández-Luengo, colocado en Madrid.

Otro, D. Raimundo González Aragónés, de reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Raúl González Díaz, de reemplazo voluntario en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Antonio Hervera Rodríguez, de reemplazo voluntario en Lugo.

Otro, D. Mateo Iglesias Rodríguez, colocado en Chirivella (Valencia).

Otro, D. José Marín Serrano, colocado en Madrid.

Otro, D. Eduardo Martín Peña, de reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Jesús O'Donnell Gómez-Jiménez, de reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Argimiro Rajó García, de reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Manuel Rodríguez López, colocado en Betanzos (La Coruña).

Otro, D. José Ruiz Luengo, de reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Francisco Secane Plata, colocado en Gijón (Asturias).

Otro, D. Francisco Tabares Díaz, de reemplazo voluntario en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Manuel Ureña Ayuso, colocado en Eibar (Guipúzcoa).

Otro, D. José Argüelles Cotallo, colocado en Madrid.

Otro, D. Angel Blanco Casado, colocado en San Sebastián.

Otro, D. Juan Blanco García, de reemplazo voluntario en La Coruña.

Otro, D. Mariano Blas Sanz, colocado en Gerona.

Otro, D. Agustín Bermúdez Álvarez, de reemplazo voluntario en Las Palmas de Gran Canaria.

Otro, D. Pedro Casañas Salcedo, colocado en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Alfredo Díaz Fernández, colocado en Lugo.

Otro, D. Julián Garcés Vela, de reemplazo voluntario en Zaragoza.

Otro, D. Mercedes García Carascosa, de reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Angel García García, de reemplazo voluntario en Madrid.

Sargento de complemento de Inge-

aleros D. Manuel Barreiro Sánchez, de reemplazo voluntario en Lugo.  
Otro, D. Francisco Rodríguez Molina, colocado en Alicante.  
Otro, D. José Martín Fernández, de reemplazo voluntario en Zamora.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde el 1 de diciembre de 1961*

Brigada de complemento de Ingenieros D. José Gayán Cerezo, de reemplazo voluntario en Zaragoza.

Otro, D. Eloy Isorna Romero, de reemplazo voluntario en Sevilla.

Otro, D. Telesforo Martín Rodríguez, colocado en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. José Martínez Ameyugo, colocado en Zaragoza.

Otro, D. José Pintor Serrano, de reemplazo voluntario en Córdoba.

Otro, D. Marcelino Ramírez Domínguez, colocado en Linares (Jaén).

Otro, D. José Rodríguez Álvarez, de reemplazo voluntario en Barcelona.

Otro, D. Antonio Rodríguez Sevillano, de reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Juan Sánchez Soriano, de reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Blas Ballestín Gómez, colocado en Figueras (Gerona).

Otro, D. Tomás Antón Heredero, de reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Manuel Arredondo Cano, colocado en Pamplona.

Otro, D. Juan Barro Monterrey, de reemplazo voluntario en Sevilla.

Otro, D. Valentín Bolívar López, colocado en Almería.

Otro, D. Luis Carvajal Ladrón, de reemplazo voluntario en Zaragoza.

Otro, D. José Carballo Pineda, de reemplazo voluntario en Madrid.

Otro, D. Fernando Castrillo Camacho, colocado en Madrid.

Otro, D. Felipe Coloma Calvo, colocado en Palencia.

Otro, D. Sixto Díaz-Maza García, de reemplazo voluntario en Santa Cruz de Tenerife.

Otro, D. Teodomiro Garcés Velázquez, colocado en Alcalá del Río (Sevilla).

Sargento de complemento de Ingenieros D. Salvador Fementas Alomar, de reemplazo voluntario en Palma de Mallorca.

Otro, D. Emilio Castillo Pozo, colocado en Málaga.

Otro, D. Antonio Cañero Poyato, colocado en Córdoba.

Otro, D. Pablo Tobar Redondo, colocado en Madrid.

Otro, D. Lázaro Senoslain Saralegui, de reemplazo voluntario en Pamplona.

Otro, D. José Planells Ripoll, de reemplazo voluntario en Ibiza (Balears).

Otro, D. Alfonso Magaña Ruiz, de reemplazo voluntario en Zaragoza.

*Seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1961*

Brigada de complemento de Ingenieros D. Bernabé Martínez González, colocado en Madrid.

*Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de agosto de 1961*

Brigada de complemento de Ingenieros D. Joaquín Fraga Rodríguez, de reemplazo voluntario en Madrid.

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Vacantes de destino

De provisión normal.  
Para mecánicos electricistas de Transmisiones.

En la Pagaduría Central de Haberes.—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO



### VETERINARIA MILITAR

Vacantes de destino

De libre elección.  
Una de comandante veterinario (Escala activa), existente en la Unidad de Veterinaria de la División de Montaña «Teruel» núm. 51.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 5 de marzo de 1961 (B. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 29 de noviembre de 1961.

BARROSO

De libre elección de oficiales veterinarios de la Escala activa, en los Grupos de Regulares que a continuación se relacionan:

Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta, núm. 3.—Una de capitán veterinario.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 5 de marzo de 1961 (B. O. núm. 73), dirigida al Teniente General Jefe del Ejército del Norte de África.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 29 de noviembre de 1961.

BARROSO

De provisión normal para oficiales veterinarios de la Escala activa, en las Unidades que a continuación se indican:

Sexto Depósito de Sementales (Sección de Burgos).—Una de capitán.

Sección Móvil de Veterinaria de la Capitanía General de Canarias.—Una de teniente.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 29 de noviembre de 1961.

BARROSO



### VARIAS ARMAS

Vacantes de mando

Libre elección.  
Una de capitán, de nueva creación, de cualquier Arma, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando de la Compañía de Automovillismo de la Brigada Blindada Montesa núm. 1, con preferencia para los que se encuentren en posesión de títulos de Automovillismo.

Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

Libre elección.  
Una de capitán, de nueva creación, de cualquier Arma, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», para el mando de la Compañía de Automovillismo de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2, con preferencia para los que se encuentren en posesión de títulos de Automovillismo.

Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden

de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Concursos

Una vacante de teniente coronel, cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla fija, existente en el Consejo Supremo de Justicia Militar:

Documentación a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia y Ficha-resumen ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73).

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 27 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Vacantes de destino

Provisión normal.

Una de teniente coronel, Escala complementaria, de cualquier Arma, plantilla fija, en el Juzgado Militar Permanente de la 4.ª Región Militar. Preferencia por Arma: Caballería, Ingenieros, Artillería e Infantería.

Documentos: Papeleta de petición.  
Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 27 de noviembre de 1961.

BARROSO

Provisión normal.

Para teniente de cualquier Arma de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», de nueva creación, con preferencia para los que se encuentren en posesión de títulos de Automovilismo, existentes en las Unidades de Automovilismo que a continuación se indican:

En la Compañía de Automovilismo de la Brigada Blindada Montesa número 1.—Dos de teniente.

En la Compañía de Automovilismo de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.—Dos de teniente.

Preferencia por Armas: Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros.

Documentos: Papeleta petición destino.

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

Provisión normal.

Una de teniente de cualquier Arma, de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», con preferencia para

los que se encuentren en posesión de títulos de Automovilismo, existente en la Compañía de Automovilismo de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3. Preferencia por Arma: Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros. Documentos: Papeleta petición destino.

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 29 de noviembre de 1961.

BARROSO

Provisión normal.

Una de teniente auxiliar, de cualquier Arma, plantilla fija, en las Prisiones Municipales de Madrid.

Documentos: Papeleta de petición.  
Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

Provisión normal.

Para suboficiales de cualquier Arma, de nueva creación, con preferencia para los que se encuentren en posesión del título de Instructor de Automovilismo, existentes en las Unidades de Automovilismo que a continuación se indican:

En la Compañía de Automovilismo de la Brigada Blindada Montesa número 1.—Una de subteniente o brigada y una de sargento primero o sargento.

En la Compañía de Automovilismo de la Brigada Blindada Hernán Cortés núm. 2.—Una de subteniente o brigada y una de sargento primero o sargento.

Preferencia por Arma:

Para subtenientes o brigadas: Infantería, Caballería, Ingenieros y Artillería.

Para sargento primero o sargento: Infantería, Artillería, Ingenieros y Caballería.

Documentación: Papeleta petición destino.

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

Provisión normal.

Una de sargento primero o sargento, de cualquier Arma, con preferencia para los que se encuentren en posesión del título de Instructor de Automovilismo, existente en la Compañía de Automovilismo de la Brigada Blindada Castillejos núm. 3.

Preferencia por Arma: Infantería, Artillería, Ingenieros y Caballería.

Documentos: Papeleta petición destino.

Plazo de admisión: Quince días.  
Madrid, 29 de noviembre de 1961.

BARROSO

## Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



### Aumento de pensión

Se concede al comandante de Artillería, perteneciente a la «Sección de Inútiles para el Servicio», D. Jaime Sastre Massot, un incremento de pensión de 500 pesetas anuales sobre el que disfruta, a partir de 29 de noviembre de 1961, de acuerdo con la 5.ª disposición transitoria de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), debiendo percibirlo por la misma Pagaduría Militar de Haberes que le abona sus restantes devengos. Madrid, 29 de noviembre de 1961.

BARROSO

Se concede al sargento de Infantería, perteneciente a la «Sección de Inútiles para el Servicio», D. Juan Romero Soriano, un incremento de pensión de 250 pesetas anuales sobre el que disfruta, a partir de 29 de noviembre de 1961, de acuerdo con la 5.ª disposición transitoria de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. número 296), debiendo percibirlo por la misma Pagaduría Militar de Haberes que le abona sus restantes devengos.

Madrid, 29 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Ingresos

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Caballero Mutilado permanente de guerra por la Patria», al alférez provisional de Infantería, en situación de licenciado, D. Victoriano Escudero Asensio, por hallarse comprendido en el párrafo octavo del artículo 7.º de la Ley de Bases de 12 de diciembre de 1948 (D. O. núm. 292), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Valladolid.

Madrid, 29 de noviembre de 1961.

BARROSO

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Caballero mutilado permanente de guerra por la Patria»,

El alférez provisional de Infantería, en situación de licenciado, D. Luis Ocaña García, por hallarse comprendido en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Subpaga Militar de Haberes de Ceuta.

Madrid, 29 de noviembre de 1961.

BARROSO

Se concede el ingreso en el Béné mérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de «Caballero mutilado permanentemente de guerra por la Patria», al personal relacionado a continuación, como comprendidos en el párrafo primero del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (DIARIO OFICIAL núm. 296), debiendo percibir sus devengos por las Subpagadas Militares de Haberes que se indican:

Soldado de Infantería D. José López Seren, por la de Lugo.

Otro, D. Filiberto del Cantar Noiega, por la de Palencia.

Madrid, 29 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Bajas

Según comunica la Dirección General de Mutilados ha fallecido el día 26 de septiembre de 1961, en Carriena (Zaragoza), el brigada de Ingenieros, mutilado absoluto en acto de servicio, don César Mateo Casas.

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

Según comunica la Dirección General de Mutilados han fallecido, en las fechas y plazas que se indican, el personal relacionado a continuación:

Soldado de Infantería, caballero mutilado absoluto, D. Félix Avendaño García, el día 22 de octubre de 1961, en Grijalba (Burgos).

Soldado de Infantería, caballero mutilado permanente, D. José Aguinaga Ramírez, el día 17 de octubre de 1961, en Pamplona.

Soldado de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Rafael Raposo Peña, el día 19 de octubre de 1961, en Cádiz.

Soldado de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Daniel Herrero Arpón, el día 26 de octubre de 1961, en Arnedo (Logroño).

Guardia civil, de la «Sección de Inútiles para el Servicio», D. Antonio

Porras Laborda, el día 8 de octubre de 1961, en Ronda (Málaga).

Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

## Dirección General de la Guardia Civil



### Vacantes de mando

Próximo a quedar vacante el mando de la 207 Comandancia de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo, Grupo, de «Mando de Armas», que deseen ocuparla.

Las instancias de los solicitantes, documentadas conforme determinan las Ordenes de 1 de julio de 1952 y 7 de agosto de 1953 (DD. OO. números 148 y 178, respectivamente), y cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación de esta Orden, siendo obligatorio para los residentes en África, Baleares y Canarias anticipar sus peticiones por telegrafo. Madrid, 28 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección anunciada por Orden de 10 de los corrientes (D. O. núm. 258), para la Plana Mayor del 12 Tercio de la Guardia Civil, se destina al teniente coronel de dicho Cuerpo D. José Verde Esteban, cesando en su actual destino en la Plana Mayor del 43 Tercio. Madrid, 29 de noviembre de 1961.

BARROSO

La Orden de fecha 24 del actual (DIARIO OFICIAL n.º 271), por la que se destinan a oficiales subalternos de la Guardia Civil, se entenderá aclarada en el sentido de que el teniente relacionado en el veintiocho lugar se llama D. Urbano Agudo Viciéns, y no como, por error, figura en la Orden de referencia.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Vacantes de destino

Vacante la Plana Mayor del 43 Tercio de la Guardia Civil, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los tenientes coroneles de dicho Cuerpo que deseen ocuparla, pertenecientes al Grupo de «Mando de Armas».

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo antes de los quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, documentadas conforme el artículo 4.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), acompañadas de la copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en África, Baleares y Canarias anticipar por telegrafo las peticiones.

Madrid, 29 de noviembre de 1961.

BARROSO

### Trienios

Con arreglo a la Ley núm. 54/1961, de 23 de julio último (D. O. número 169), se conceden los trienios acumulables que se expresan a los jefes y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, a partir de las fechas que se indican, teniendo efectos económicos desde 1 de julio de 1961, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de dicha Ley.

*Trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo*

Capitán D. Julián Bordaño Carreto, del segundo Tercio, a partir de 1 de diciembre de 1961.

*Doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo*

Comandante D. Juventino Hernández Berjón, del segundo Tercio, a partir de 1 de diciembre de 1961.

Capitán D. Francisco Manzano Rodríguez, del quinto Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Mariano Ruiz Ordóñez, del 38 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Arturo Albarrán Seco, del 43 Tercio, con antigüedad de 1 de octubre de 1960.

Otro, D. Antonio Moreno Morales, del mismo, con la de 1 de abril de 1961

*Once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo*

Capitán D. Florencio Martínez Alvaréz, del octavo Tercio, a partir de 1 de diciembre de 1961.

Otro, D. Vicente Cazón Polo, del 43 Tercio, con antigüedad de 1 de julio de 1959.

*Diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo*

Capitán D. Manuel García Oliya, del noveno Tercio, a partir de 1 de diciembre de 1961.

Otro, D. Fausto Montes Martín, del 33 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Gabriel Bartolomé Navas, del 37 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Alfredo Herrero Pereira, del 43 Tercio, con antigüedad de 1 de febrero de 1959.

Teniente D. Antonio Santos Cortés, del 37 Tercio, a partir de 1 de diciembre de 1961.

Otro, D. José Iglesias Nogueira, del 39 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Julián Castañeira Freire, del 42 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Gracia Armengol, del 44 Tercio, a partir de igual fecha.

*Nueve trienios por llevar veintisiete años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo*

Comandante D. Cipriano Huarte Cruchaga, del 43 Tercio, con antigüedad de 1 de julio de 1959.

Capitán D. Apolonio Ancillo Hormigos, del Parque de Automovilismo, a partir de 1 de diciembre de 1961.

Otro, D. Isidro Martínez Puente, del Tercio Móvil, a partir de igual fecha.

Otro, D. Luis Pueyo Pérez, del segundo Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Demetrio Fernández Gutiérrez, del cuarto Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Germán Pérez Botello, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Basiano Gutiérrez Jiménez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Heliodoro Rocandio Remacha, del 10 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Juan Modino Licer, del 12 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel Calvo Sánchez, del 22 Tercio de Fronteras, a partir de igual fecha.

Otro, D. Jacinto Benito Romero, del 23 Tercio de Fronteras, a partir de igual fecha.

Otro, D. Eusebio Malpartida Tranque, del 24 Tercio de Fronteras, a partir de 1 de noviembre de 1961.

Otro, D. Antonio Narváez González, del mismo, con antigüedad de 1 de enero de 1959.

Otro, D. Mariano Domínguez Arrieta, del 31 Tercio, a partir de 1 de agosto de 1961.

Otro, D. Vicente Aparicio Laván, del mismo, a partir de 1 de diciembre de 1961.

Otro, D. José Ordóñez Almagro, del 32 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Vicente Buigues Mayans,

del mismo, a partir de 1 de noviembre de 1961.

Otro, D. Vicente García Aznar, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Felipe Ballesteros Martín, del 34 Tercio, a partir de 1 de diciembre de 1961.

Otro, D. Luis Rueda Bartolomé, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Francisco Gómez Canas, del 37 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel Fernández Rodríguez, del 38 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Luciano Pereiro Ramos, del 40 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Angel Guirado Menéndez, del 41 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Nicolás Ferrero Callejo, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Alejo Rosado Gómez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Pedro Gómez Tovar, del 43 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Ernesto Rodrigo Díez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Félix Lucendo García, del 43 Tercio, con antigüedad de 1 de abril de 1961.

Otro, D. Cristóbal Alonso Suárez, del mismo, con la 1 de septiembre de 1959.

Teniente D. Antonio Tello Sánchez, del Colegio de Guardias Jóvenes, a partir de 1 de diciembre de 1961.

Otro, D. Ciriaco Hernanz Gilarranz, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Francisco Bas Calleja, del Parque de Automovilismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Gerardo Carretero Santodomingo, del Tercio Móvil, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel Peña Martín, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Julián Guzmán Hernández, del primer Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Luis Sebastián Martín, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Emilio Bautista Palau, del segundo Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Pérez Villén, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. David Mateo Andrés, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Formentín Fermentín, del tercer Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Teodoro García Rodríguez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Bonifacio Fernández Ayllón, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Serafín Alcázar Romero, del cuarto Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Valeriano Donaire García, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Angel Pascua Cid, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Pablo Cañete Alonso, del quinto Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Moreno Díaz Ocampo, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Leonardo Nicolás Martínez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Emilio Serrano Abio, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Miguel López Maeso, del octavo Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Francisco San Millán Herrero, del noveno Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Jesús Garrido López, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Domingo Hernández Gil, del 10 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Pablo García Larumbé, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Fernando Vicente Gómez, del 11 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Tomás Fernández Fernández Jordán, del 12 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Luis Olivar Fernández, del 20 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Donato Ortega Santana, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Fernando Ríos Báñez, del 21 Tercio de Fronteras, a partir de igual fecha.

Otro, D. Alfonso Marcos Núñez, del 23 Tercio de Fronteras, a partir de igual fecha.

Otro, D. Cecilio Serrano Somolinos, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Diego Calatrava Cornet, del 31 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Justo Muñoz Moreno, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Miguel Grancelli Rodríguez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Elicio Cascón Vegas, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Domínguez Ortiz, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Longinos Prieto Herrera, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Espada Malvo, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Valero Alba, del 33 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Mañanos Sánchez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Cipriano Moreno Herrero, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Salvador Balaguer Calero, del 34 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Gómez López López, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Hernández Martín, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Martínez Arias, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Joaquín Sospedrá Marzal, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel Fernández Pons, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Aureliano González Gar-

cia, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Ramos García, del 36 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. José González Boch, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. José López Violeta, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Ruiz Hernández Martínez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Cruz López, del 37 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Juan González Soriano, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Francisco López Márquez Lajarin, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Angel Pulido Ropero, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Angel Ruiz Lugo, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Manuel Santos Sánchez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Troyano Carbonell, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Abundio Varas Martínez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Juan López Prieto, del 40 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Pérez Suárez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antonio Sánchez Berbis, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Sebastián Mora Montalvo, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Enrique Tomé López, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Ricardo Seoane Tomé, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Antoliano Benito Montes, del 41 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. José Antonio Sánchez Cabezas, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Elías Vázquez Tarela, del 42 Tercio, a partir de igual fecha.

Otro, D. Segundo Sáiz Caballero, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Angel Marcos Valdivielso, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Ernestino Hontoria Castilla, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Joaquín Alvarez Alvarez, del mismo, a partir de igual fecha.

Otro, D. Alfonso Santos Corredera, del 43 Tercio, con antigüedad de 1 de marzo de 1959.

Otro, D. Guillermo Ruiz Rubio, del mismo, con la de 1 de abril de 1959.

Otro, D. Melchor Fons Riera, del 44 Tercio, a partir de 1 de diciembre de 1961.

Otro, D. Sebastián Tous Cirer, del mismo, a partir de igual fecha.

*Ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo*

Capitán D. Germán Guerra Villahizán, del 21 Tercio de Fronteras, con antigüedad de 1 de julio de 1959.

Otro, D. Antonio Narváez González, del 21 Tercio de Fronteras, con la de 1 de noviembre de 1959.

Otro, D. Manuel Villa Rodríguez, del 43 Tercio, con la de 1 de febrero de 1960.

Teniente D. Antonio Regalado González, del Tercio Móvil, a partir de 1 de diciembre de 1961.

Otro, D. Rafael Fernández Laguna, del 21 Tercio de Fronteras, a partir de igual fecha.

Otro, D. Juan Freire López, del 29 Tercio de Fronteras, a partir de igual fecha.

Otro, D. Ramón Ballestín Hernández, del 31 Tercio, con antigüedad de 1 de mayo de 1960.

Otro, D. Luis Espíritusanto Cobelles, del mismo, a partir de 1 de julio de 1961.

Otro, D. Valentín Vizcaino Morales, del 35 Tercio, a partir de 1 de diciembre de 1961.

Otro, D. José Bachiller Obregón, del 43 Tercio, con antigüedad de 1 de enero de 1959.

Otro, D. Andrés Martínez Peña, del mismo, con la de 1 de febrero de 1959.

Otro, D. Emilio Nieto Cortés, del mismo, con la de 1 de mayo de 1959.

Otro, D. Lucio Rodrigo Díez, del mismo, con la de 1 de junio de 1959.

*Siete trienios por llevar veintitún años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo*

Teniente D. Francisco López Melión, del 43 Tercio, con antigüedad de 1 de abril de 1959.

*Cinco trienios por llevar quince años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo*

Capitán D. Francisco Soriano Jaén, del 34 Tercio, a partir de 1 de julio de 1961.

*Tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo*

Alférez cadete D. José Martín Ilevot, de la Academia Especial, con antigüedad de 1 de abril de 1959.

*Dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo*

Alférez cadete D. Valentín Gajate Nicolás, de la Academia Especial, con antigüedad de 1 de julio de 1959.

Otro, D. Santos Rivera Alonso, de la misma, con la de 1 de febrero de 1960.

Otro, D. Jesús Galende Martín, de la misma, con la de 1 de abril de 1960.

Otro, D. Manuel Vázquez Castro, de la misma, con la de 1 de enero de 1961.

*Un trienio por llevar tres años de servicio desde su ingreso en el Cuerpo*

Alférez cadete D. Francisco Gómez Peinador, de la Academia Especial, con antigüedad de 1 de febrero de 1960.

Otro, D. José Dafonte Freán, de la misma, con la de igual fecha.

Otro, D. Benito Monzón Montero, de la misma, con la de 1 de septiembre de 1960.

Otro, D. José Jorge Castillo, de la misma, con la de 1 de febrero de 1961. Madrid, 27 de noviembre de 1961.

BARROSO

## Consejo Supremo de Justicia Militar



### VARIAS ARMAS

#### Señalamiento de haberes pasivos

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, se publica a continuación la relación de señalamiento de haberes pasivos que da principio con el coronel de Caballería D. José Estremera y de la Torre de Trasierra y termina con el policía armado Antonio Franco Rosendo, concedidos en virtud de las facultades que confieren a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 14 de noviembre de 1961.—  
El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

RELACION QUE SE CITA

NOMBRE	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
D. José Estremera y de la Torre de Trassierra	Coronel...	Caballería	Retirado.	6.066,23	1	noviembre	1961	Ripollet...	Barcelona (a)...	30-10-961 (D. O. 254).
D. José Sicre Marassi	Coronel...	Ingenieros	Retirado.	5.891,24	1	noviembre	1961	Madrid...	D. G. Deuda (a)...	2-11-961 (D. O. 253).
D. Juan Fernández Arrausi	Coronel...	Artillería	Retirado.	5.761,24	1	abril	1961	Madrid...	D. G. Deuda (b, c).	3-10-961 (D. O. 227).
D. Adolfo Núñez Palomino	T. Cor. Int.	Armada	Retirado.	5.109,98	1	septiembre	1961	Cádiz...	Cádiz (b)...	19-8-961 (D. O. M. 181).
D. Miguel Molero Agudo	T. Coronel...	Caballería	Retirado.	4.934,98	1	noviembre	1961	Quintanilla de O. ...	Valladolid... (b)...	31-10-961 (D. O. 254).
D. José Farias Laso	Comandante.	Infantería	Retirado.	5.093,05	1	diciembre	1961	S. Sebastián	Guipúzcoa (b)...	4-11-961 (D. O. 254).
D. Vidal Mesanza y Sáenz de Urturi	Comandante.	Infantería	Retirado.	5.093,05	1	diciembre	1961	Bermeo...	Vizcaya (b)...	6-11-961 (D. O. 254).
D. Domingo Sánchez Simón	Comandante.	Infantería	Retirado.	5.093,05	1	septiembre	1961	Zaragoza	Zaragoza (b)...	11-8-961 (D. O. 183).
D. Germán López Mena	Comandante.	Artillería	Retirado.	5.093,05	1	diciembre	1961	Bubierca...	Zaragoza (b)...	4-11-961 (D. O. 253).
D. Antonio Pérez Grande	Comandante.	Ingenieros	Retirado.	5.093,05	1	noviembre	1961	Alláriz...	Orense (b)...	31-10-961 (D. O. 251).
D. Rafael Gómez del Moral	Capitán...	Infantería	Retirado.	3.566,24	1	noviembre	1961	Madrid...	D. G. Deuda (b)...	9-10-961 (D. O. 232).
D. Julián Hernández Gutiérrez	Capitán...	Infantería	Retirado.	3.566,24	1	noviembre	1961	Salamanca..	Salamanca (b, d).	25-10-961 (D. O. 246).
D. Abelardo Piorno Miranda	Capitán...	G. Civil	Retirado.	3.916,25	1	diciembre	1961	Santander	Santander (b)...	1-11-961 (D. O. 252).
D. Faustino Muñoz Roselló	Teniente...	G. Civil	Retirado.	3.188,88	1	agosto	1961	Zaragoza	Zaragoza (b, e)...	
D. Aristides Martín Rodríguez	3.er maq.	Armada	Retirado.	2.445,13	1	julio	1960	El F. del C.	El F. del C. (b, f).	
D. Santos Sierra Tecedor	Comd. capll.	Eclesiástico.	Retirado.	4.086,25	1	noviembre	1961	Logroño...	Logroño (g)...	2-11-961 (D. O. 251).
D. Laureano Calvo Vior	Capitán...	Infantería	Retirado.	3.331,25	1	diciembre	1961	Villa del R.	Córdoba (g)...	6-11-961 (D. O. 254).
D. Amador Martínez Bernal	Cap. médico asimilado.	S. M.	Retirado.	3.388,74	1	enero	1958	Logroño...	Logroño (h, e)...	
D. Juan Fontalba Fuentes	Cap. compl.º	Infantería	Retirado.	2.827,49	1	noviembre	1961	Guadix...	Granada (g)...	25-10-961 (D. O. 246).
D. Carlos Duque García	Teniente...	Infantería	Retirado.	2.827,49	1	diciembre	1961	Zaragoza	Zaragoza (g)...	6-11-961 (D. O. 254).
D. José Regidor Blanco	Comandante.	Caballería	Retirado.	4.289,75	1	noviembre	1961	Lucena P..	Huelva...	2-11-961 (D. O. 254).
D. Emilio Arranz Toquero	Comandante.	Ingenieros	Retirado.	4.113,74	1	abril	1961	Valdemoro...	D. G. Deuda...	16-8-961 (D. O. 66).
D. Mariano Matáix Lorda	Cap. corbt.º	Armada	Retirado.	1.711,66	1	agosto	1961	Madrid...	D. G. Deuda	12-6-961 (D. O. M. 134).
D. José de Mora Beltrán	Cap. compt.º	Infantería	Retirado.	3.708,74	1	noviembre	1961	Ripoll...	Gerona...	18-10-961 (D. O. 240).
D. José María Soldevilla Rodríguez	Cap. médico asimilado.	S. M.	Retirado.	733,94	1	enero	1958	Madrid...	D. G. Deuda (i)...	13-10-955 (D. O. 251).
D. Emiliano Vicente Hernández	Teniente H.º	Infantería	Retirado.	2.401,36	1	diciembre	1961	Madrid...	D. G. Deuda (j)...	6-11-961 (D. O. 254).
D. Antolín Piñeiro Maciñeira	Teniente H.º	Infantería	Retirado.	2.378,12	1	diciembre	1961	St.ª Marta O.	El F. del C. (j)...	6-11-961 (D. O. 254).
D. Antonio Fernández Marín	Alfér. comp.º	Infantería	Retirado.	2.476,86	1	septiembre	1961	Trevelles...	Granada (e)...	
D. Natalio Azuaga Martín	Alfér. comp.º	Infantería	Retirado.	2.389,36	1	diciembre	1961	Málaga...	Málaga...	6-11-961 (D. O. 254).
D. Jesús Paniego Ecay	Alfér. comp.º	Ingenieros	Retirado.	2.476,86	1	septiembre	1961	Madrid...	D. G. Deuda...	8-8-961 (D. O. 180).
D. Manuel Tascón González	Alfér. comp.º	Ingenieros	Retirado.	2.389,36	1	septiembre	1961	Madrid...	D. G. Deuda...	17-8-961 (D. O. 187).
D. José Valentín Casado Blanco	Alfér. comp.º	Legión	Retirado.	3.253,74	1	enero	1961	Madrid	D. G. Deuda (l, e).	
D. Luis Selma Llatser	Mec. may. 1.ª	Armada	Retirado.	1.537,49	1	diciembre	1960	Vinaroz...	Castellón...	31-10-960 (D. O. M. 252).
D. José Pardavila Pérez	Cap. 1.º Pt.º	Armada	Retirado.	2.225,82	1	noviembre	1961	Málaga...	Málaga...	14-4-961 (D. O. M. 87).
D. Juan Costa Cardona	Brigada...	Inf. Mar.ª	Retirado.	2.089,36	1	agosto	1961	Ibiza...	Baleares...	13-7-961 (D. O. M. 160).
D. Vicente Vendrell Sala	Conserje...	Guard. Mil.	Retirado.	2.267,49	1	octubre	1961	Valencia...	Valencia (k)...	19-9-961 (D. O. 215).
D. Luis Lozano Mateos	Sarg. mús.	Músicas Mil.	Retirado.	2.355,61	1	noviembre	1961	Ceuta...	Ceuta (k)...	19-10-961 (D. O. 240).
D. Pedro Puerto Collado	Sarg. mús.	Músicas Mil.	Retirado.	998,04	1	octubre	1961	Madrid...	D. G. Deuda	7-9-961 (D. O. 205).
D. José Castillo Guillén	Brig. M.º B.ª	Infantería	Retirado.	2.590,23	1	octubre	1961	Pontevedra	Pontevedra...	28-9-961 (D. O. 223).

NOMBRES	Empleos	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirlo			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda para la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
D. Félix Aranda Garcés	Subteniente..	Infantería ...	Retirado.	2.533,12	1	diciembre	1961	Ibdes...	Zaragoza (j) ...	6-11-961 (D. O. 254).
D. Luis Dorronsoro Ascarza	Subteniente..	Infantería ...	Retirado.	2.445,62	1	diciembre	1961	Vitoria ...	Alava (j, m) ...	3-11-961 (D. O. 253).
D. Antonio Ruiz García López...	Subteniente..	G. Civil ...	Retirado.	3.024,44	1	octubre	1961	Siles ...	Jaén (k) ...	25-9-961 (D. O. 221).
D. Narciso Martínez Alvarez	Subteniente..	G. Civil ...	Retirado.	2.920,13	1	noviembre	1961	Montblanch..	Tarragona (k)..	26-10-961 (D. O. 247).
D. José Sánchez Aguera	Subteniente..	G. Civil ...	Retirado.	1.358,67	1	octubre	1961	Calella ...	Barcelona (j) ...	25-9-961 (D. O. 221).
D. Andrés Naranjo Sánchez...	Brigada...	Ingenieros ...	Retirado.	2.491,86	1	noviembre	1961	Madrid ...	D. G. Deuda (j) ...	2-11-961 (D. O. 253).
D. Ubaldo Gómez González...	Brigada...	Ingenieros ...	Retirado.	2.491,86	1	septiembre	1961	Gijón...	Gijón (j, e) ...	
D. Vicente Madrigal Prieto...	Brigada...	Aviación. ...	Retirado.	2.404,36	1	noviembre	1961	Salamanca..	Salamanca (j)..	27-10-961 (B. O. A. 129).
D. Emilio Gutiérrez Rodríguez...	Brigada...	Aviación. ...	Retirado.	2.389,36	1	octubre	1961	Madrid ...	D. G. Deuda ...	14-9-961 (D. O. A. 111).
D. Antonio Sastre Gaya	Brigada...	Aviación. ...	Retirado.	2.126,87	1	septiembre	1961	Palma ...	Baleares ...	1-8-961 (B. O. A. 92).
D. Angel Cortés Cortés	Brigada...	Aviación. ...	Retirado.	750,00	1	octubre	1961	Palma ...	Baleares... ..	14-9-961 (D. O. A. 111).
D. Pedro Peña Ferrer...	Brigada...	Aviación. ...	Retirado.	737,59	1	enero	1958	Palma ...	Baleares (i) ..	1-6-958 (B. O. A. 79).
D. Manuel López Valladares	Brigada...	Veterinaria..	Retirado.	2.491,86	1	noviembre	1961	Oviedo ...	Oviedo (j) ...	31-10-961 (D. O. 251).
D. Antonio Leyva Barrera	Brigada...	Especialista.	Retirado.	3.448,74	1	noviembre	1961	Conil...	Cádiz (k) ...	31-10-961 (D. O. 253).
D. Manuel Soler Peguero	Brigada...	G. Civil ...	Retirado.	2.499,36	1	noviembre	1961	Zaragoza. ...	Zaragoza (k) ...	26-10-961 (D. O. 247).
D. Segundo Coello Martínez	Brigada...	G. Civil ...	Retirado.	2.499,36	1	agosto	1961	Aldea del R.	Ciudad Real (k) ...	24-7-961 (D. O. 169).
D. Jesús Benito Morales	Brigada...	G. Civil ...	Retirado.	2.491,86	1	noviembre	1961	Barcelona ...	Barcelona (j) ...	26-10-961 (D. O. 247).
D. Manuel Gastón González...	Brigada...	G. Civil ...	Retirado.	2.491,86	1	noviembre	1961	El Busto...	Navarra (j) ...	26-10-961 (D. O. 247).
D. Enrique Díaz Sopena...	Brigada...	G. Civil ...	Retirado.	2.411,86	1	noviembre	1961	Gijón...	Gijón (k) ...	26-10-961 (D. O. 247).
D. Darío Alonso Martínez	Brigada...	G. Civil ...	Retirado.	2.221,64	1	octubre	1961	Teis ...	Vigo (k) ...	25-9-961 (D. O. 221).
D. Antonio Palazón Carbonell...	Brigada...	G. Civil ...	Retirado.	2.214,98	1	septiembre	1961	Campello...	Alicante (j) ...	24-8-961 (D. O. 195).
D. Manuel López Muñoz	Brigada...	G. Civil ...	Retirado.	2.119,15	1	septiembre	1961	Tordera...	Barcelona (j, e) ...	
D. José Pérez de Colosia Gómez	Brigada...	P. Armada...	Retirado.	2.499,36	1	diciembre	1961	Sevilla ...	Sevilla (k) ...	13-10-961 (D. O. 255).
D. Indalecio Mondéjar Berenguer	Brigada...	P. Armada...	Retirado.	2.499,36	1	diciembre	1961	Valencia...	Valencia (k) ...	13-10-961 (D. O. 255).
D. Mariano Martín Amo	Brig. comp.º	Caballería ...	Retirado.	2.057,49	1	octubre	1961	Arañuez...	D. G. Deuda ...	12-9-961 (D. O. 209).
D. Adolfo Andérez García	Brig. comp.º	Artillería. ...	Retirado.	2.232,48	1	septiembre	1961	Labastida	Alava (e) ...	
D. Félix Tablado de la Hoz...	Brig. comp.º	Legión ...	Retirado.	2.295,54	1	diciembre	1961	Badalona ...	Barcelona (l) ...	6-11-961 (D. O. 254).
D. Jesús Mellado Luis	Brig. comp.º	Legión ...	Retirado.	2.144,98	1	septiembre	1961	Madrid ...	D. G. Deuda (l) ...	28-8-961 (D. O. 196).
D. Manuel Díaz Méndez	Sargento 1.º	P. Armada...	Retirado.	2.290,62	1	diciembre	1961	Fresno ...	Zaragoza (j) ...	13-10-961 (D. O. 255).
D. Areli López Montoya...	Sargento 1.º	P. Armada...	Retirado.	1.215,61	1	diciembre	1961	Madrid ...	D. G. Deuda ...	13-10-961 (D. O. 255).
D. José Martín Fernández	Sargento...	Infantería ...	Retirado.	2.232,48	1	agosto	1961	Sta. Cruz T.	Tenerife (e) ...	
D. Pablo Curbero López	Sargento...	Artillería. ...	Retirado.	2.333,11	1	octubre	1961	Barcelona ...	Barcelona ...	19-10-961 (D. O. 242).
D. Valentín Domínguez Pacheco	Sargento...	Especialista.	Retirado.	2.694,99	1	octubre	1961	Madrid ...	D. G. Deuda (j) ...	2-9-961 (D. O. 201).
D. Francisco Vega Marina	Sargento...	G. Civil ...	Retirado.	2.435,61	1	septiembre	1961	Valencia...	Valencia (j) ...	24-8-961 (D. O. 195).
D. Pedro Tabernero San Esteban	Sargento...	G. Civil ...	Retirado.	2.348,10	1	octubre	1961	Logroño...	Logroño (j) ...	25-9-961 (D. O. 221).
D. Eugenio Gallego Espinosa	Sargento...	G. Civil ...	Retirado.	2.343,11	1	octubre	1961	Albacete...	Albacete (j) ...	25-9-961 (D. O. 221).
D. Emilio Fernández Conde	Sargento...	G. Civil ...	Retirado.	2.260,62	1	octubre	1961	Madrid ...	D. G. Deuda (j) ...	28-9-961 (D. O. 224).
D. Ricardo Cañada Martín	Sargento...	G. Civil ...	Retirado.	2.260,62	1	agosto	1961	E. de la S...	Salamanca (j, e) ...	
D. Diego Rengel Núñez	Sargento...	G. Civil ...	Retirado.	2.158,11	1	septiembre	1961	Brenes ...	Sevilla ...	24-8-961 (D. O. 195).
D. Francisco Mateos Viñuela...	Sargento...	G. Civil ...	Retirado.	1.731,65	1	septiembre	1961	Zamora...	Zamora (j, e) ...	
D. Mariano Gómez Muñoz	Sargento...	G. Civil ...	Retirado.	1.043,39	1	octubre	1967	La Mata...	Toledo (e) ...	
D. Ginés Morata Campoy...	Sargento...	P. Armada...	Retirado.	2.355,61	1	diciembre	1961	Alcalá la R.	Jaén (k) ...	13-10-961 (D. O. 255).

NOMBRES	Empleo	Arma o Cuerpo	Situación	Haber que les corresponde	Fecha en que debe empezar a percibirse			Punto de residencia de los interesados y Delegación de Hacienda por la que deben cobrar		Fecha de la Orden de retiro
					Día	Mes	Año	Punto de residencia	Delegación de Hacienda	
D. Rufino Rodríguez Molpece-res	Sargento.	P. Armada.	Retirado.	2.260,62	1	diciembre	1961	Barcelona	Barcelona (j)	13-10-961 (D. O. 255).
D. Santiago Herrero Cónde.	Sargento.	P. Armada.	Retirado.	2.260,62	1	septiembre	1961	Valencia.	Valencia (j, e)	
D. Antonio García Suárez	Sarg. comp.	Infantería	Retirado.	952,77	1	septiembre	1961	Madrid	D. G. Deuda	14-8-961 (D. O. 185).
Zacarias Martín Martínez	Cabo 1.º	P. Armada.	Retirado.	1.788,88	1	diciembre	1961	Madrid	D. G. Deuda	13-10-961 (D. O. 255)
Antonio Zurita Escobar	Cabo 1.º	P. Armada.	Retirado.	1.788,88	1	agosto	1961	Sevilla	Sevilla (e)	
Cándido Alonso Ibáñez	Cabo 1.º	Legión	Retirado.	1.224,99	1	noviembre	1961	Mecerreyes.	Burgos	18-10-961 (D. O. 240).
José Pérez Iglesias	Cabo	Legión	Retirado.	1.224,99	1	octubre	1961	Las Palmas.	Las Palmas	11-9-1961 (D. O. 209).
Benigno Navarro Díaz	Cabo	Legión	Retirado.	1.224,99	1	septiembre	1961	Las Palmas.	Las Palmas (l)	30-8-961 (D. O. 199).
Fernando Pascual Morejón	Cabo	Legión	Retirado.	1.020,82	1	noviembre	1961	Madrid	D. G. Deuda	8-11-961 (D. O. 257).
David Heredero Magdalena	Guardia.	G. Civil	Retirado.	1.477,76	1	noviembre	1961	Sevilla	Sevilla	26-10-961 (D. O. 247).
Antonio Ruiz Guerra	Guardia.	G. Civil	Retirado.	1.241,44	1	septiembre	1961	Málaga	Málaga	24-8-961 (D. O. 195).
Mariano García Sobrino	Guardia.	G. Civil	Retirado.	1.236,65	1	octubre	1961	Madrid	D. G. Deuda (n)	25-9-961 (D. O. 221).
Justo Barrios Baltanás	Guardia.	G. Civil	Retirado.	1.074,30	1	noviembre	1961	Logroño	Logroño	26-10-961 (D. O. 247).
Rafael García Escribano	Guardia.	G. Civil	Retirado.	1.074,30	1	octubre	1961	Madrid	D. G. Deuda	25-9-961 (D. O. 221).
Ricardo Alvarez Mañute	Guardia.	G. Civil	Retirado.	991,66	1	octubre	1961	Aldeaseñor.	Soria	25-9-961 (D. O. 221).
Benito Cerón Vicente	Guardia.	G. Civil	Retirado.	826,38	1	septiembre	1961	Montblanch.	Tarragona	24-8-961 (D. O. 195).
Abraham Ventero Serrano	Policia	P. Armada.	Retirado.	1.555,54	1	noviembre	1961	Madrid	D. G. Deuda	7-9-961 (D. O. 215).
Juan Pérez Sellés	Policia	P. Armada.	Retirado.	1.477,76	1	diciembre	1961	Alicante.	Alicante	13-10-961 (D. O. 255).
Luis Mancebó Sancho	Policia	P. Armada.	Retirado.	1.477,76	1	diciembre	1961	Ciudad Real.	Ciudad Real	13-10-961 (D. O. 255).
Pedro Paniego Ajenjo	Policia	P. Armada.	Retirado.	1.477,76	1	diciembre	1961	Madrid	D. G. Deuda	13-10-961 (D. O. 255).
Venerando López Santiago	Policia	P. Armada.	Retirado.	1.477,76	1	diciembre	1961	Aldea de E.	Santander	13-10-961 (D. O. 255).
Ignacio Molanes Bueno	Policia	P. Armada.	Retirado.	1.477,76	1	diciembre	1961	Munébrega.	Zaragoza	13-10-961 (D. O. 255).
Primitivo López García	Policia	P. Armada.	Retirado.	1.293,04	1	diciembre	1961	Madrid	D. G. Deuda	13-10-961 (D. O. 255).
Francisco Trábedo Fernández	Policia	P. Armada.	Retirado.	1.293,04	1	diciembre	1961	Barcelona	Barcelona	13-10-961 (D. O. 255).
Emilio García Teruel	Policia	P. Armada.	Retirado.	1.224,98	1	diciembre	1961	Sabadell.	Barcelona	13-10-961 (D. O. 255).
Ponciano Herrera González	Policia	P. Armada.	Retirado.	1.224,98	1	diciembre	1961	S. M. de B.	Vizcaya	13-10-961 (D. O. 255).
José Rozas Mouriz	Policia	P. Armada.	Retirado.	1.088,88	1	diciembre	1961	Lugo	Lugo	13-10-961 (D. O. 255).
Isaías Isasi Ballugera	Policia	P. Armada.	Retirado.	1.074,30	1	diciembre	1961	Madrid	D. G. Deuda	13-10-961 (D. O. 255).
Gabriel Rufo Sánchez Esteban	Policia	P. Armada.	Retirado.	933,33	1	diciembre	1961	Madrid	D. G. Deuda	13-10-961 (D. O. 255).
Manuel Leal Suárez	Policia	P. Armada.	Retirado.	843,88	1	mayo	1959	St.ª Cruz T.	Tenerife (e)	
Marcelino González Ortiz	Policia	P. Armada.	Retirado.	826,38	1	diciembre	1961	Toledo	Toledo	13-10-961 (D. O. 255).
Antonio Franco Rosendo	Policia	P. Armada.	Retirado.	750,00	1	febrero	1961	Lanjarón	Granada	19-1-961 (D. O. 37).

1 de diciembre de 1961

Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasado la Autoridad que le practique conforme previene el artículo 42 del Reglamento para aplicación del vigente Estatuto de las Clases Pasivas del Estado, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento puede interponer con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de diciembre de 1956 («Boletín Oficial del Estado» núme-

ro 363), recurso contencioso-administrativo previo el de reposición que como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar dentro del plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, cuya Autoridad debe informarlo consignando la fecha de la repetida notificación y la de presentación del recurso.

**OBSERVACIONES**

- (a) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 1.666,66 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.
- (b) Con derecho a revistar de oficio y a percibir mensualmente la cantidad de 800 pesetas por la pensión de la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

- (c) Previa liquidación y deducción de lo percibido por la Pagaduría Militar de Haberes del primer Cuerpo de Ejército.
- (d) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 17,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.
- (e) Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento, a partir de la fecha de percepción de este señala-

miento de rectificación, que queda nulo.

(f) Sin que proceda devolución de cantidad alguna por su anterior y mayor señalamiento, que queda nulo, por no ser imputable al interesado el error sufrido.

(g) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

(h) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 200 pesetas por la pensión de la Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo hasta fin de septiembre de 1958, y desde 1 de octubre de 1958 la cantidad también mensual de 400 pesetas por la pensión de la Cruz de la referida Orden.

(i) Este haber pasivo le será abonado hasta fin de diciembre de 1960 y desde 1 de enero de 1961 la cantidad también mensual de 750 pesetas, pensión mínima a que tiene derecho con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1960 (D. O. núm. 292).

(j) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 100 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(k) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 150 pesetas por la pensión de la Cruz a la Constancia en el Servicio.

(l) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 12,50 pesetas por la pensión de una Medalla de Sufrimientos por la Patria.

(m) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 30 pesetas por la pensión de dos Medallas de Sufrimientos por la Patria.

(n) Con derecho a percibir mensualmente la cantidad de 100 pesetas por la gratificación de permanencia en el Servicio.

Madrid, 14 de noviembre de 1961.—  
El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

### Pensiones de Medallas y Cruces

Excmos. Sres.: Por la Presidencia de este Consejo Supremo se dice con

esta fecha a la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas lo siguiente:

«Este Consejo Supremo, en virtud de las facultades que le confiere la Ley de 13 de enero de 1904, se ha servido conceder al personal licenciado del Ejército comprendido en la adjunta relación, que empieza por el oficial moro primera Sidi Hamed Ben Mohamed Mohanni, núm. 269, y termina con el soldado Tiburcio Jiménez Alfaro, la pensión y abono fuera de filas a las Medallas de Sufrimientos por la Patria que tienen concedidas y que se expresan en la misma, las que deberán ser abonadas por las Delegaciones de Hacienda que a cada uno se les señala.»

### Relación que se cita

Oficial moro primera Sidi Hamed Ben Mohamed Mohanni, núm. 269. Dos Medallas de Sufrimientos por la Patria, pensionadas con 35 pesetas mensuales, a partir de 1 de marzo de 1957, con carácter vitalicio, a percibir por la Delegación de Hacienda de Melilla, debiéndole dar conocimiento al interesado el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Oficial segunda Sidi Mohamed Ben Moliba, número 1.914. Una Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 12,50 pesetas mensuales, a partir de 1 de marzo de 1957, con carácter vitalicio, a percibir por la Delegación de Hacienda de Melilla, debiéndole dar conocimiento al interesado el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas núm. 5.

Oficial moro segunda Sid Mohamed Ben Mohamed Ben Fakir, núm. 2.042. Una Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 12,50 pesetas mensuales, a partir de 1 de marzo de 1957, con carácter vitalicio, a percibir por la Delegación de Hacienda de Melilla, debiéndole dar conocimiento al interesado el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

Cabo primero Mahamed Ben Laya-si El Jolti, núm. 1.208. Dos Medallas

de Sufrimientos por la Patria, pensionadas con 25 pesetas mensuales, a partir de 1 de marzo de 1958, con carácter vitalicio, a percibir por la Delegación de Hacienda de Ceuta, debiéndole dar conocimiento al interesado el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Cabo primero Mohamed Ben Laarbi, núm. 14.253. Una Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 12,50 pesetas mensuales, a partir de 1 de marzo de 1958, con carácter vitalicio, a percibir por la Delegación de Hacienda de Ceuta, debiéndole dar conocimiento al interesado el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Cabo Mohamed Ben Laarbi Kaseri, número 15.749. Una Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 12,50 pesetas mensuales, a partir de 1 de marzo de 1958, con carácter vitalicio, a percibir por la Delegación de Hacienda de Ceuta, debiéndole dar conocimiento al interesado el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3.

Cabo Mohamed Arzak si Mohtar, número 16.133. Una Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 13,50 pesetas mensuales, a partir de 1 de febrero de 1961, con carácter vitalicio, a percibir por la Delegación de Hacienda de Melilla, debiéndole dar conocimiento al interesado el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2.

Soldado Tiburcio Jiménez Alfaro. Una Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 12,50 pesetas mensuales, a partir de 1 de junio de 1956, con carácter vitalicio, a percibir por la Delegación de Hacienda de Logroño, debiéndole dar conocimiento al interesado la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 32.

Lo que de orden del Sr. General Presidente comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 24 de noviembre de 1961.—  
El General Secretario, José Carvajal Arrieta.

Señores ...



## ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes y de conformidad con la propuesta de V. I.,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien confirmar al teniente de Infantería (Escala auxiliar) don

Francisco Brenes Rodríguez en el cargo que viene desempeñando en la Policía Gubernativa de la Provincia de Ifni.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 17 de noviembre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

(Del B. O. del E. núm. 286, de 1961.)

# SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

## JUNTA CENTRAL DE ACUARTELAMIENTO

### Anuncio de subasta

En virtud de las atribuciones conferidas a esta Junta Central en el Reglamento por el que se rige, el día 15 de diciembre próximo, a las once horas, se procederá a la enajenación, mediante subasta pública, del edificio propiedad del Estado (Ramo del Ejército), denominado A, Cuartel de Santa Isabel, sito en la carretera de Santa Comba, de Santiago de Compostela.

El acto de subasta tendrá lugar en los locales que ocupa la Gerencia de dicha Junta en la calle de Alcalá, 120, segundo piso, ante el Tribunal constituido al efecto, presidido por el excelentísimo señor General Jefe de la 1.ª Sección de la Gerencia, y de acuerdo con las condiciones que se establecen en los pliegos correspondientes; éstos se hallarán a la disposición de los interesados en el tablón de anuncios de esta Junta (Secretaría General) o en la Comandancia Militar de Santiago de Compostela, en cualquier día laborable, hasta el de la subasta, de diez a trece horas.

Se establece la obligación de pago del presente anuncio a cargo del adjudicatario.

Madrid, 25 de noviembre de 1961.

Núm. 1.179

3-3, a

## JEFATURA DE PROPIEDADES Y ALQUILERES DE LA 3.ª REGION MILITAR (VALENCIA)

### Anuncio

Ordenada por la Superioridad la enajenación, en pública subasta del edificio propiedad del Estado, Ramo del Ejército, denominado «Antiguo Cuartel del Pilar», de 3.497,22 metros cuadrados de superficie, y valorado en 8.357.880 pesetas (ocho millones trescientas cincuenta y siete mil ochocientos ochenta pesetas), esta Jefatura de Propiedades hace saber por el presente anuncio que el día 28 del próximo mes de diciembre, y a las doce horas, se procederá a verificar dicho acto de subasta en su domicilio, calle Cirilo Amorós, núm. 60, de esta población, con arreglo a lo que determinan los pliegos de condiciones técnicas y legales, que estarán de manifiesto en la tablilla de anuncios de esta Jefatura durante las horas hábiles de oficina.

Valencia, 28 de noviembre de 1961.

Núm. 1.199

P. 1-1

## TALLER Y CENTRO ELECTROTECNICO DE INGENIEROS

Princesa, núm. 34

Necesitando adquirir por contratación directa dos botes neumáticos de asalto, tipo «Duarry», se admiten ofertas, en sobre lacrado, hasta las doce horas del día 16 del próximo mes de diciembre.

Los pliegos de condiciones, en la Jefatura del Detall.

Madrid, 29 de noviembre de 1961.

Núm. 1.200

P. 1-1

## ESCUELA DE APLICACION DE SANIDAD MILITAR

Necesitando esta Escuela adquirir por concierto directo diverso mobiliario y efectos, se admiten ofertas por escrito hasta el día 9 de diciembre.

Los pliegos de condiciones técnico-legales, en la Jefatura del Detall.

Anuncios por cuenta adjudicatarios. Madrid, 27 de noviembre de 1961.

Núm. 1.201

P. 1-1

## JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

Ampliación al anuncio de esta Junta publicado en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército núm. 272, de fecha 29 del actual, y en los periódicos «Ya» y «Pueblo», relativo a la adquisición de un transformador para la Panadería Militar de Madrid. Urgente.

Material y equipos necesarios.

Obras de albañilería. Carpintería y pintura.

Varios

Un motor compresor aspirador. Cinco extractores III de 1/2 HP para renovación aire y vapor, y un motor de 30 HP, por un total de 103.374,40 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1961.

Núm. 1.202

P. 1-1

## JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 4.ª REGION MILITAR

Expediente de subasta núm. 34/61

A las once horas del día 28 de diciembre próximo, y en la Sala de Jus-

ticia del Gobierno Militar de Barcelona, se reunirá esta Junta en Tribunal de Subasta para la adquisición de paja pienso y alfalfa para atenciones primer semestre 1962 y con destino al Almacén Regional de Intendencia y sus Depósitos.

### Paja pienso

Barcelona, 10.274 Qm.  
Tarragona, 185 Qm.  
Lérida, 6.984 Qm.  
Gerona, 1.247 Qm.  
Figueras, 1.791 Qm.  
Puigcerdá, 4.222 Qm.

### Alfalfa

Lérida, 84 Qm.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y cuanta información se precise será facilitada por esta Junta todos los días laborables, de doce a trece horas.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Barcelona, 27 de noviembre de 1961.

Núm. 1.203

P. 1-1

## JUNTA LOCAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES PARA EL HOSPITAL MILITAR DE LERIDA

Se admiten ofertas de víveres y artículos de compra diaria para dicho Hospital y primer trimestre del año 1962, hasta las doce horas del día 28 de diciembre, en la Secretaría de la Junta (Administración).

Información, de nueve a catorce horas, días laborables.

Lérida, 25 de noviembre de 1961.

Núm. 1.206

P. 1-1

## AGRUPACION DE INTENDENCIA NUMERO 3

Autorizada por la Superioridad la adquisición, por concierto directo, de diverso mobiliario y material para Academias, se admiten ofertas dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente anuncio, en sobre cerrado y lacrado.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se hallan expuestos en la Mayoría de esta Unidad, donde podrán ser examinados cualquier día laborable en horas de oficina.

El importe de este anuncio y demás gastos que se originen serán con cargo al adjudicatario.

Valencia, 28 de noviembre de 1961.

Núm. 1.207

P. 1-1